INFORME DE SUPERVISIÓN N° 4

PARA: Delegado de la Contratación

FECHA: 22 de octubre de 2025

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO/CONVENIO Nº:	ENV-13-25-1161-25
FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO:	24 de abril de 2025
CONTRATISTA/ASOCIADO:	FUNDACIÓN EL ÁGORA
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA/ASOCIADO:	900.193.182-4
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	Aunar esfuerzos para brindar atención integral a las familias gestantes, familias lactantes, niñas y niños menores de dos años pertenecientes a la estrategia mil días para crecer acunando del municipio de Envigado
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO:	$ 424.620.237
VALOR ADICION:	No aplica
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:	$ 424.620.237
FECHA DE ADICIÓN:	No aplica
FECHA DE INICIO[1]:	25 de abril de 2025
PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO[2]:	8 meses

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(…). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.
[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.

cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (…)", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el informe N° 4 para el período de ejecución del 1 al 30 de septiembre de 2025.
Fe de erratas: El informe N° 3 corresponde al periodo del 1 al 31 de agosto de 2025, sin embargo, quedó errado el periodo en este apartado (del 1 al 30 de julio), por lo que aquí se realiza la precisión.

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSION		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
a. Enviar al supervisor, los subcontratos que se suscriban para la ejecución de las actividades del convenio para que el MUNICIPIO realice el seguimiento y la publicación en el SECOP II y demás costos asociados a la prestación de servicios.	El asociado en cumplimiento de este compromiso compartió carpeta en drive con los contratos celebrados con el personal asociado al contrato. Se anexan las copias de los contratos de todos los colaboradores del convenio. https://drive.google.com/drive/folders/180pjyU8wPySseGRL1elUtzPWoBjPYOFi?usp=drive_link El pasado 30 de septiembre se envió comunicación por parte de la supervisión a la Fundación el Ágora para solicitar formalmente la modificación de los contratos de los profesionales vinculados a tiempo completo.

NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	FUNCIÓN	APORTE DE
Luis Guillermo Correal Arango	70551869	Director médico	Fundación El Ágora
Valentina Loaiza Gil	1037671949	Recepción	Fundación El Ágora
Claudia Patricia González	43736903	Servicio de aseo	Fundación El Ágora
Paula Andrea Posada Mesa	43605042	Coordinación	Fundación El Ágora
Olga Cristina Múnera Restrepo	43721095	Docente de estimulación	Fundación El Ágora
Sandra Maritza Sora Gutiérrez	43751452	Nutricionista	Municipio de Envigado
Carlos Alberto Zapata Valderrama	70549689	Psicólogo	Municipio de Envigado
Mary Sol Patiño Mora	43636227	Neuropsicóloga	Municipio de Envigado
Alejandra María Muñoz Amaya	32298972	Artista pedagoga	Municipio de Envigado
Claudia Patricia Zapata Hernández	43732939	Fonoaudióloga	Municipio de Envigado
Mariana Restrepo Correa	1037670357	Educadora física	Municipio de Envigado
Paola Andrea Osorio García	1128415749	Nutricionista	Municipio de Envigado
Marisol Gómez David	1037618385	Docente costurero	Municipio de Envigado

[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

	Esta solicitud se fundamentó en el análisis económico del sector, el cual evidencia la necesidad de ajustar las condiciones contractuales de los profesionales para garantizar una ejecución eficiente y equitativa de los recursos asignados. Dichos ajustes permitirán que los aportes estimados en el convenio de asociación se reflejen de manera proporcional en la contratación. Asimismo, la Fundación dio respuesta mediante correo electrónico, que realizarán el respectivo ajuste. Doctora **SALOME LONDOÑO ZAPATA** Secretaria de salud Municipio de Envigado **ASUNTO: Solicitud de modificación de los salarios de los profesionales contratados a tiempo completo en el marco del contrato ENV-13-25-1161-25.** Cordial saludo. De acuerdo a su solicitud, a partir del mes de octubre se verá reflejada la modificación de los contratos del personal contratado como profesionales para atender la estrategia "Mil días para crecer acunando". En los contratos se pagará de acuerdo a lo establecido en la ficha: Profesional de tiempo completo: $ 3.800.000,00 Profesional de medio tiempo: $ 1.900.000,00 Igualmente, en la nómina del mes de octubre se entregará un retroactivo para suplir los recursos que no se pagaron en la prestación de los servicios profesionales. Atentamente, Gloria Patricia Giraldo **Gloria Patricia Giraldo** Representante legal Fundación El Ágora
b. Presentar al supervisor del contrato los informes de la gestión e inversión de los recursos aportados.	El asociado en cumplimiento de este compromiso reportó en el informe de gestión los aportes para el periodo del 1 al 30 septiembre de 2025. Aportes por parte del Municipio de Envigado: $36.241.387,01. Aportes por parte de la Fundación El Ágora: $15.037.817 Se anexa el informe económico de costos y gastos del período de septiembre de 2025. El informe económico detallado se encuentra en: https://drive.google.com/drive/folders/1zPxeDTc2GHKNEMx1TSlHg2C5cNAl7-bv?usp=drive_link Se invitó al asociado para realizar la modficación del contrato con base en las siguientes consideraciones: Durante la ejecución del convenio se han presentado novedades en la contratación del talento humano, tales como renuncias, dificultades para encontrar algunos perfiles profesionales, demoras en la vinculación de

	ciertos cargos, o imposibilidad de contratación. Estas situaciones han generado inejecuciones parciales que podrían ser reinvertidas en acciones complementarias dentro de la misma estrategia. Adicionalmente, se han logrado optimizar recursos en actividades como la Semana Mundial de la Lactancia Materna, gracias a gestiones realizadas con la Fundación Éxito, que permitió la entrega de refrigerios e hidratación para la mayoría de los eventos realizados en agosto. También se han utilizado espacios, dotaciones y materiales propios de la administración municipal o gestionados con otras entidades, evitando así gastos por alquiler de estos elementos, recursos que también puede ser reinvertidos.
c. Mantener para la ejecución del contrato el personal misional, técnico y administrativo propuesto en la oferta para cumplir con el objeto del convenio.	El asociado en cumplimiento de este compromiso informó que a la fecha se encuentra laborando el siguiente personal administrativo y técnico, con recursos, tanto del Municipio de Envigado como de la Fundación El Ágora. **NOMBRE COMPLETO** / **IDENTIFICACIÓN** / **FUNCIÓN** / **APORTE DE** Luis Guillermo Correal Arango / 70551869 / Director médico / Fundación El Ágora Valentina Loaiza Gil / 1037671949 / Recepción / Fundación El Ágora Claudia Patricia González / 43736903 / Servicio de aseo / Fundación El Ágora Paula Andrea Posada Mesa / 43605042 / Coordinación / Fundación El Ágora Olga Cristina Múnera Restrepo / 43721095 / Docente de estimulación / Fundación El Ágora Sandra Maritza Sora Gutiérrez / 43751452 / Nutricionista / Municipio de Envigado Carlos Alberto Zapata Valderrama / 70549689 / Psicólogo / Municipio de Envigado Mary Sol Patiño Mora / 43636227 / Neuropsicóloga / Municipio de Envigado Alejandra María Muñoz Amaya / 32298972 / Artista pedagoga / Municipio de Envigado Claudia Patricia Zapata Hernández / 43732939 / Fonoaudióloga / Municipio de Envigado Mariana Restrepo Correa / 1037670357 / Educadora física / Municipio de Envigado Paola Andrea Osorio García / 1128415749 / Nutricionista / Municipio de Envigado Marisol Gómez David / 1037618385 / Docente costurero / Municipio de Envigado Fue contrata la profesional la nutricionista Paola Osorio de tiempo completo y una docente Marisol Gómez por horas para el costurero. En la invitación a modificar el contrato se incluye cambiar el perfil de la asesora en lactancia con enfoque holístico, dada la dificultad para cubrir este perfil.
d. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y oportunidad pactada.	El asociado se encuentra ejecutando el convenio de acuerdo con los compromisos del clausulado anexo y las orientaciones técnicas, en la forma y oportunidad pactada.
e. Acatar las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato y asistir a las reuniones al que sea convocado.	En cumplimiento de este compromiso el talento humano asociado a la ejecución del convenio (el director médico, la coordinación y los profesionales de la estrategia) han estado atentos a las reuniones realizadas con la supervisora relacionadas con seguimiento al convenio, articulación con la estrategia un libro bajo el brazo, modificación del convenio y ejecución financiera. Planeación de actividades para la participación en el

	festival tejiendo sueños.
f. Dar cumplimiento a lo preceptuado en las Leyes 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, compilado por el Decreto 1072 de 2015 referente a la obligatoriedad de los contratistas de estar afiliados a los Sistemas de Seguridad Social Integral.	El asociado en cumplimiento de este compromiso presentó la certificación sobre el cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social integral y a los parafiscales. El Ágora Página 1 de 1 **DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS JURIDICAS** PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LEA LEY 789 DE 2002, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE: **LA FUNDACIÓN EL ÁGORA** **NIT 900.193.182-4** HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES EN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES Y A LA FECHA SE ENCUENTA A PAZ Y SALVO. Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva **SANDRA CECILIA ALVAREZ ARBELAEZ** Revisora Fiscal TP 105145-T **GLORIA PATRICIA GIRALDO** Representante legal Fundación El Ágora Envigado, 17 de octubre de 2025
g. Presentar la cuenta de cobro o factura, de acuerdo con las directrices de la supervisión del contrato y conforme con los tiempos establecidos para el pago del contrato y por el municipio acorde al cierre contable establecido para cada mes.	El asociado en cumplimiento de este compromiso presentó la facturación de acuerdo con lo estipulado en el contrato y conforme con los tiempos establecidos para el pago y por el municipio acorde al cierre contable establecido para cada mes. El Ágora **FUNDACIÓN EL ÁGORA** NIT 900.193.182-4 CL 35 SUR 43 42 Tel: (034) 4440445 Envigado - Colombia fundacion@elagora.org Factura electrónica de venta **No. FEAG 8537** **Señores** MUNICIPIO DE ENVIGADO **NIT** 890.907.106-5 **Teléfono** (000) 3394000 - Ext. 000 **Dirección** CR 43 38 S 35 **Ciudad** Envigado - Colombia **Fecha y hora Factura** **Generación** 21/10/2025, 16:51 **Expedición** 21/10/2025, 16:51 **Vencimiento** 05/12/2025 **Ítem** / **Descripción** / **Cantidad** / **Vr. Total** 1 — Aportes para cubrir los costos y gastos — 1.00 — 36,241,387.01 Se solicitó al asociado, realizar la entrega del informe de gestión y la factura los primeros 8 días hábiles de cada mes, con el fin de realizar los pagos con mayor celeridad.
h. Informar oportunamente al supervisor sobre alguna anomalía o dificultad presentada durante la	El asociado en cumplimiento de este compromiso ha informado las novedades oportunamente. Casos particulares sobre la elección del personal y el cumplimiento de los perfiles. Se notificó que la asesora en lactanica no acepto el cargo por motivos de viaje y encontrar otra profesioanl con el mismo perfil no ha sido posible, razon por la cual, se espera ajustar este perfil con la modificación del convenio.

i. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la Ley para obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.	No se han presentado situaciones como peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Por lo anterior, no se ha generado ningún reporte sobre el particular.
j. Realizar y aportar las certificaciones pago de impuesto y estampillas, además adquisición de garantías	El asociado en cumplimiento de este compromiso realizó el pago oportuno de las pólizas y del impuesto de timbre. Los cuales se hicieron llegar a la supervisión desde el mes de abril cuando inició el convenio.
k. Contar con los elementos de protección y seguridad laboral necesarios para ejecutar las actividades, para cada una de las personas que empleará en el desarrollo del contrato.	La Fundación El Ágora informó a la supervisión que cuenta con un programa de salud y seguridad en el trabajo, implementado de acuerdo con la ley y con la asesoría permanente de la ARL SURA. Adicionalmente informó que en los próximos meses se tiene presupuestado realizar actualización del plan de saneamiento básico y que el mes de octubre se actualizará el botiquín portátil.

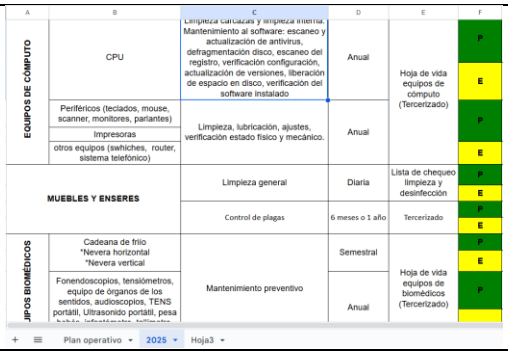
Otros compromisos específicos del asociado

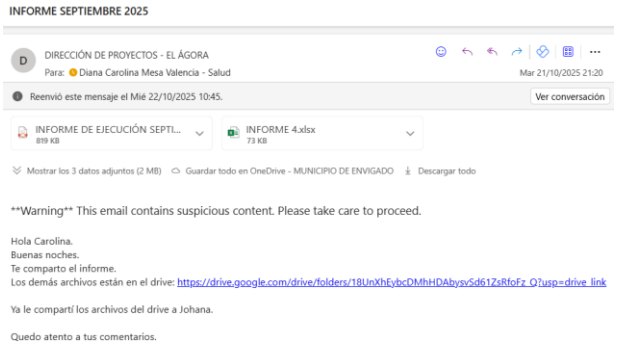
OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	**DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME**
1. Realizar las acciones de alistamiento o preparación para la atención de las familias gestantes y familias lactantes, cumpliendo con el ANEXO DE ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA y los demás anexos que se deriven de su ejecución.	En cumplimiento de este compromiso el equipo Ágora realizó las acciones de alistamiento fueron realizadas al inicio del convenio teniendo en cuenta los lineamientos presentados en el anexo técnico, de esta manera se han ido construyendo las diferentes acciones y actividades que dan respuesta a los procesos al interior de los grupos de gestantes, lactantes y familias con menores de dos años. Durante el mes de septiembre se realizó la compra de dotación de camisetas. 

2. Contratar la cantidad requerida de personal, cumpliendo con el ANEXO DE PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO, efectuar los pagos, acorde con las prestaciones sociales de Ley.	El asociado en cumplimiento de este compromiso informó que a la fecha se encuentra laborando el siguiente personal administrativo y técnico, con recursos, tanto del Municipio de Envigado como de la Fundación El Ágora. **NOMBRE COMPLETO** / **IDENTIFICACIÓN** / **FUNCIÓN** / **APORTE DE** Luis Guillermo Correal Arango — 70551869 — Director médico — Fundación El Ágora Valentina Loaiza Gil — 1037671949 — Recepción — Fundación El Ágora Claudia Patricia González — 43736903 — Servicio de aseo — Fundación El Ágora Paula Andrea Posada Mesa — 43605042 — Coordinación — Fundación El Ágora Olga Cristina Múnera Restrepo — 43721095 — Docente de estimulación — Fundación El Ágora Sandra Maritza Sora Gutiérrez — 43751452 — Nutricionista — Municipio de Envigado Carlos Alberto Zapata Valderrama — 70549689 — Psicólogo — Municipio de Envigado Mary Sol Patiño Mora — 43636227 — Neuropsicóloga — Municipio de Envigado Alejandra María Muñoz Amaya — 32298972 — Artista pedagoga — Municipio de Envigado Claudia Patricia Zapata Hernández — 43732939 — Fonoaudióloga — Municipio de Envigado Mariana Restrepo Correa — 1037670357 — Educadora física — Municipio de Envigado Paola Andrea Osorio García — 1128415749 — Nutricionista — Municipio de Envigado Marisol Gómez David — 1037618385 — Docente costurero — Municipio de Envigado En el informe económico reporta los componentes del salario: seguridad social, prestaciones sociales y parafiscales, incluyendo el pago proporcional de un aprendiz del Sena.
3. Ejecutar las actividades educativas grupales cumpliendo con el ANEXO DE ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA y los demás anexos que se deriven de su ejecución.	El asociado en cumplimiento de este compromiso informó que durante en el mes de septiembre se tienen 95 familias activas con menores de 2 años distribuidos en 20 grupos a la semana, se han retirado 7 familias desde el inicio hasta la fecha. Durante el mes asistieron a las actividades 87 familias, de las cuales 12 son nuevas y no asistieron a las actividades del mes 8 familias. Total familias atendidas en la estrategia hasta la fecha: 131.  Desde el componente salud y nutrición: • Área de Fisioterapia: Circuito con bastones, Circuito general con banda y balón, Circuito general peso libre y Circuito con fitball (con balón de pilates) • Área de Fonoaudiología: Exploración musical como herramienta en el desarrollo del lenguaje y Taller tránsito armónico. • Medicina: Parto y post parto. • Área de Nutrición: El universo de los alimentos, inicio a

	la alimentación complementaria y alimentación en familia, Alimentación durante la gestación. Desde el componente familia y redes: • Área de psicología: Parcialmente nublado, Las vocales y transito armónico • Área de pedagogía: Figuras geométricas, Destrezas físicas, Celebremos amor y amistad, Pintura y Apoyo a taller de crianza afectiva. • Área de Neuropsicología: Alertas tempranas del neurodesarrollo. Educadora física: Matro-gimnasia y Circuito general. Circuito con bastones, Circuito general con banda y balón, Circuito general peso libre y Circuito con fitball. Circuitos motores y Pequeños superhéroes. • Área artística: pintura del vientre y Pintura creativa 
4. Ejecutar las actividades de asesoría y acompañamiento individual cumpliendo con el ANEXO DE ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA y los demás anexos que se deriven de su ejecución.	El asociado en cumplimiento de este compromiso realizó Desde el componente comunidad familia y redes se realizó 1 asesoría a acudiente de menor de 2 años desde el área de psicología. De otra parte en el componente salud y nutrición la fonoaudióloga realizó 4 asesorías a familias con menores de 2 años en temas relacionados con el desarrollo. Las nutricionistas realizaron 34 intervenciones individuales discriminadas de la siguiente forma: Valoración inicial gestantes: 8 Asesoría a gestantes: 1 Valoración inicial lactantes (post parto): 2 Asesoría a madres lactantes (post parto): 1 Valoración inicial menores de 2 años: 18 Asesorías a menores de dos años: 4 Por último, se realizaron asesorías en lactancia materna distribuidas así: Gestantes: 13 Lactantes: 39 Total: 52 asesorías

	  Durante el mes de septiembre se realizaron 3 visitas de seguimiento a salas amigas de la lactancia en el entorno laboral en las siguientes empresas del Municipio. •Todo en Artes •Microlab •Refugio Bernarda Uribe de Restrepo
5. Realizar la compra del material de consumo y papelería necesarios para el adecuado desarrollo de la estrategia cumpliendo con el ANEXO DE ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA y los demás anexos que se deriven de su ejecución.	El asociado en cumplimiento de este compromiso ha dispuesto los materiales necesarios para llevar a cabo los encuentros educativos grupales e individuales, así como la papelería necesaria para la adecuada ejecución de la estrategia. Entre estos presenta comprobantes de egreso y soportes de fotocopias, impresiones, papelería, entre otras.
6. Reportar a la Supervisión del contrato las novedades en la ejecución del contrato y la atención de las familias gestantes y familias lactantes.	El asociado en cumplimiento de este compromiso ha reportado las novedades frente a la contratación del personal, renuncias, dificultad para contratar algunos perfiles. Sin embargo, informó que no se ha visto afectada la atención de las familias. Estas novedades han dado lugar a rendimientos financieros en el convenio, por lo cual se está tramitará la modificación del convenio, con el fin de reinvertir estos recursos.
7. Ejecutar el Plan de Saneamiento Básico en la sede de atención donde se desarrolle la estrategia.	El asociado en cumplimiento de este compromiso cuenta con un Plan de Saneamiento Básico en la sede de la Fundación el Ágora donde se desarrolla la estrategia. El mismo es aplicado por el personal de aseo. Iniciaron ajustes en el manual de limpieza y desinfección con el fin de contextualizarlo más a la estrategia.
8. Efectuar los mantenimientos preventivos y correctivos que sean requeridos para la infraestructura (piso, paredes, canillas, bajantes, lámparas, etc.) y los equipos antropométricos.	El asociado en cumplimiento de este compromiso informó que realizó la calibración de los equipos antropométricos, tensiometro y fonendoscopio el pasado 17 de mayo de 2025. Asimismo, presentó el plan operativo de mantenimiento.

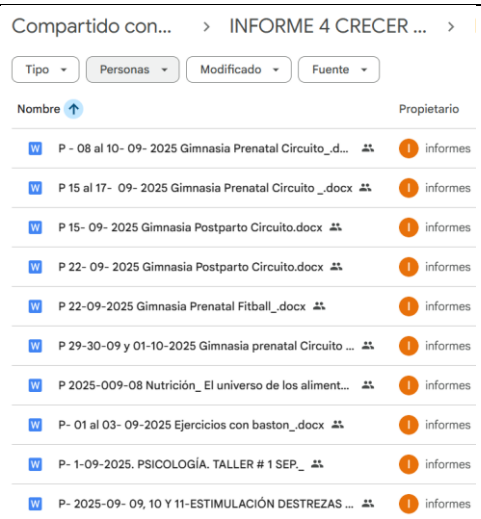
	
9. Aplicar las encuestas de satisfacción a las familias gestantes y lactantes en el formato definido desde la Administración Municipal, realizando su respectiva tabulación y análisis detallado de resultados y oportunidades de mejora.	En cumplimiento de este compromiso, el asociado ha aplicado durante el mes de septiembre aplicó 73 encuestas de satisfacción evaluando la calidad de las actividades desarrolladas por los profesionales durante el trabajo con familias gestantes y con niños y niñas menores de 2 años. 70 de los asistentes evalúan la puntualidad en la ejecución de las actividades como excelente, 3 como bueno y 1 como regular. La claridad en las temáticas fue evaluada como excelente por 74 usuarios, 3 la evalúan como bueno y 1 regular. 71 de los participantes califican la capacidad de comunicarse de los profesionales como excelente, 2 bueno y 1 regular. Algunas familias compartieron comentarios relacionados con los talleres: Fue una experiencia enriquecedora para aprender técnicas útiles para el excelente desarrollo físico y mental Felicitación por promover la estimulación temprana a los chiquis, con profesionales tan dedicados, pacientes y tiernos. Fue excelente la charla, sería bueno tener más charlas así más adelante Charlas un poco más largas para así poder tener mucho más claro los temas que a los papás nos inquietan
10. Responder los hallazgos, observaciones o solicitudes por parte de la supervisión y brindar la información requerida en el marco de la ejecución del contrato, cumpliendo con el ANEXO DE ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA y los demás anexos que se deriven de su ejecución.	A la fecha no se han dejado hallazgos en la ejecución del convenio. Se realizó envío de oficio solicitando al asociado la modificación de los contratos de los profesionales ajustando el valor a la propuesta económica. Para lo cual, el asociado dio respuesta mediante oficio confirmado que realizarán el ajuste a partir del mes de octubre y con el respectivo retroactivo.
11. Realizar la gestión documental en el desarrollo del contrato, implementando la	Para el periodo del presente informe el asociado ha entregado los informes de gestión, evidencias y bases de

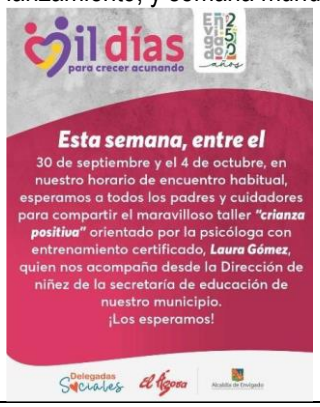
normatividad nacional, el sistema de gestión de calidad y la tabla de retención documental del municipio de Envigado en coordinación con la Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	datos que se deriven de la ejecución del contrato. Una vez finalice el contrato deberá entregar las documentación fisica que se derive del convenio y atención a las familias.
12. Entregar dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente a la prestación del servicio, el informe digital y físico de la ejecución del contrato, con los soportes que respaldan la ejecución de cada obligación contractual, cumpliendo con el ANEXO DE ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA y los demás anexos que se deriven de su ejecución.	El asociado envió a través del correo electrónico el cuarto informe de gestión para el periodo del 1 al 30 de septiembre.  INFORME SEPTIEMBRE 2025 DIRECCIÓN DE PROYECTOS - EL ÁGORA Para: Diana Carolina Mesa Valencia - Salud Mar 21/10/2025 21:20 Reenvió este mensaje el Mié 22/10/2025 10:45. Ver conversación INFORME DE EJECUCIÓN SEPTI... 819 KB INFORME 4.xlsx 73 KB Mostrar los 3 datos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - MUNICIPIO DE ENVIGADO Descargar todo **Warning** This email contains suspicious content. Please take care to proceed. Hola Carolina. Buenas noches. Te comparto el informe. Los demás archivos están en el drive: https://drive.google.com/drive/folders/18UnXhEybcDMhHDAbysvSd61ZsRfoFz_Q?usp=drive_link Ya le compartí los archivos del drive a Johana. Quedo atento a tus comentarios. Sin embargo, desde la supervisión se solicitó al asociado enviar los primeros días del mes el informe, dado que lo entregaron a los 21 días del mes de octubre.
13. Entregar en forma mensual junto con el informe de ejecución, los documentos soporte y productos, físicos y digitales, definidos en las especificaciones técnicas del anexo, que incluye las bases de datos en Excel de la población participante en cada uno de los componentes con las variables definidas por la Supervisión del contrato. Los videos y fotografías de las actividades realizadas con los respectivos permisos para uso y divulgación por parte del Municipio de Envigado.	En cumplimiento de este compromiso, el asociado entregó el cuarto informe de gestión para el periodo del 1 al 30 de septiembre.  Compartido conmigo > INFORME 4 CRECER AC... Tipo Personas Modificado Fuente Nombre Propietario CONTRATOS informes INFORME FINANCIERO informes INFORME TÉCNICO informes SEGURIDAD SOCIAL informes En el informe técnico el asociado presentas evidencias que incluyen las bases de datos, fotografias, encuestas de satisfaccion, fotos, entre otras.



Compromisos para todos los componentes

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
1. Realizar el proceso de convocatoria a todos los grupos de formación para todos los componentes Alimentación y Nutrición, Pedagogía, Psicosocial, Educación física o Estimulación, a través de diferentes medios como redes sociales, invitación directa, mensaje de texto, entre otros, según el grupo conformado.	El asociado en cumplimiento de este compromiso, ha realizado las convocatorias de las actividades educativas a través del diseño de e-cards y la divulgación a través de grupos de whatsapp con las familias, asimismo, tiene estipulado un día atención y un horario específico para cada grupo, con el fin de facilitar la asistencia y recordación de las actividades educativas.  
2. Aplicar al 100% de los participantes (jefe de hogar) la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA) y cargar la información en la plataforma SISMANÁ.	En cumplimiento de esta obligación el asociado hasta el 30 de septiembre se logró aplicar la encuesta a 8 familias para un total de un total de 84 familias encuestadas, se dará continuidad al proceso durante el mes de octubre encuestando familias gestantes y lactantes. Los resultados fueron cargados en la aplicación de campo Survey 123.
3. Diseñar el contenido temático de cada uno de los componentes, acorde a las especificaciones técnicas de la presente contratación, remitiendo con mínimo 15 días	En cumplimiento de este compromiso el asociado presentó las planeaciones de los profesionales

de antelación a su ejecución para aprobación por parte de la supervisión.	
4. Asistir a las reuniones convocadas desde la supervisión del contrato, previa concertación de cronograma entre las partes.	En cumplimiento de este compromiso durante el mes de septiembre el asociado asistió a 6 reuniones: El 22 de septiembre se realizó reunión con la participación de funcionaria de la Dirección de niñez y de seguridad alimentaria para socializar la caracterización de la población atendida en la estrategia. Este mismo día la Ingeniera de alimentos de la Dirección de niñez y la nutricionista de la estrategia realizan reunión de articulación para favorecer los procesos de tránsito armónico hacia los CDI. El 24 se realizó reunión con dirección de seguridad alimentaria y secretaría de cultura para articular la estrategia con el programa un libro bajo el brazo y poder participar de las actividades con las familias. El 26 de septiembre se realizó reunión con Cefit y dirección de seguridad alimentaria con el fin de articular las diferentes actividades que se desarrollarán en el festival tejiendo sueños como representación de la secretaría de salud. El 29 de septiembre se realizó reunión entre la supervisora del proyecto desde la secretaría de salud, dirección de seguridad alimentaria, el director y la coordinadora de la estrategia mil días para crecer acunando. Se revisaron temas relacionados con la operatividad de la futura sede alterna en el sector de la Mina. El 30 de septiembre los psicólogos de la estrategia y de la secretaría de la mujer se reunieron para analizar articulación en la semana de las masculinidades.

5. Todo el material que se genere durante la ejecución del contrato será propiedad de la Secretaría de Salud del Municipio de Envigado, por tanto, deberán ser entregados los archivos editables para ser usados en otros programas o proyectos.	A la fecha y en cumplimiento de este compromiso, todo el material, comunicaciones y eventos han sido realizados manejando el manual de imagen de la Alcaldía, dando los respectivos créditos a la Secretaría de Salud, entregando los editables de las piezas y una vez finalice el contrato se hará la entrega de los archivos fisicos que den a lugar.
6. Brindar apoyo a la Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Secretaría de Salud, en el marco de la ejecución de sus programas, con acciones acordes al alcance de las actividades en la ejecución del contrato.	A la fecha se ha brindado apoyo a la Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco de los programas y estrategias del municipio, actualmente se inicia la planeación de la participación en el festival tejiendo sueños en articulación con la Dirección de Niñez y Educación Inicial. 
7. Diseñar el contenido temático y gráfico de una (1) campaña en medios sobre las acciones de cada uno de los componentes, con la capacidad la instalada de la Alcaldía de Envigado y la propia del Contratista (en televisión, prensa, radio y redes sociales), previa aprobación de las piezas gráficas, publicitarias y de información por el área de comunicaciones del municipio de Envigado, acorde al manual de identidad gráfica.	En cumplimiento de este compromiso, el asociado ha desarrollado en compañía de la oficina de comunicaciones de la Alcaldía las piezas para difusión de los eventos. También se han realizado varios videos con el apoyo de comunicaciones de la Alcaldía para el cubrimiento en medios y redes sociales de los eventos masivos como lanzamiento, y semana mundial de lactancia materna. 
8. Garantizar que el personal a cargo de la ejecución del contrato cuente con los elementos de identificación como	En cumplimiento de este compromiso los profesionales cuentan con carné de identificación y las camisetas de dotación, además del material para el desarrollo de las

contratista, así como con el material para el desarrollo de las acciones que le sean asignadas en función de su contrato.	acciones asignadas en función del contrato.
9. Ejecutar todos los componentes de la estrategia de acuerdo el ANEXO DE ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA y los demás anexos que se deriven de su ejecución.	La estrategia se viene ejecutando de acuerdo con el anexo de orientaciones técnicas para la operación de la estrategia y los demás anexos que se derivan de su ejecución.

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista/asociado cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si		Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURIDICA[4]**	**SI**	**NO**
Planilla número			Certificado de Representante Legal		X
Período de Cotización					
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal	X	
Valor base de cotización	$				
Salud	$		Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)	X	
Pensión	$		Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)	X	
ARL tipo de riesgo	**XX**		Período de Cotización	Septiembre de 2025	
Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)			Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)	EL AGORA	

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCION	VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$ 36.241.387
2	Glosa[5](+)(-)	$ 0
Valor Total a Pagar		$ 36.241.387

[4] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.
[5] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

2.5.1 Justificación: No aplica

2.5.2 Descripción de pagos: Valor del contrato $ 424.620.237

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del convenio	**---**	**$424.620.237**	**---**	**---**
Aportes Municipio		$ 297.234.166		
Pago acta 1	FEAG 8334	$ 48.625.879	16,36%	24-07-2025
Pago acta 2	FEAG 8427	$ 24.880.376	8,37%	22-09-2025
Pago acta 3	FEAG 8486	$ 23.673.735	7,96%	23-09-2025
Pago acta 4	FEAG 8537	$ 36.241.387	12,19%	23-11-2025
Valor total actas de pago		$ 133.421.377	44,89	**---**
Valor por ejecutar del convenio		$ 163.812.789	55,11	**---**

Aporte del asociado Fundación El Ágora

ITEM	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR
Abril a junio	$ 127.386.071	$ 44.143.495	$ 83.242.576
Julio		$ 15.212.817	$ 68.029.759
Agosto		$ 15.037.817	$ 52.991.943
Septiembre		$ 15.037.817	$ 37.954.126

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las garantías contractuales siguen aún vigentes, sin novedad alguna
- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.
- Se ha verificado el pago de impuestos aplicados en cada pago al asociado.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el asociado no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del convenio.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista/asociado para la celebración del convenio permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[6]:

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
N/A	N/A	N/A	Adición (valor)	
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	
			Prórroga (tiempo)	
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[7]

De conformidad con el principio fundamental del Estado de satisfacer las necesidades de la población, esta Administración se encuentra en la necesidad de realizar una modificación al contrato de asociación suscrito, específicamente en lo relacionado con los perfiles profesionales requeridos.
Durante la ejecución del convenio, se ha evidenciado una alta complejidad para encontrar profesionales que cumplan con los perfiles inicialmente establecidos, lo cual ha generado dificultades para garantizar una atención integral, oportuna y de calidad a las familias beneficiarias del Programa.

Por lo anterior, se hace necesario ampliar los perfiles profesionales contemplados en el contrato, permitiendo una mayor flexibilidad en los requisitos exigidos, sin desvirtuar la idoneidad técnica ni el enfoque misional del programa. Esta modificación busca facilitar la vinculación de talento humano competente, que contribuya efectivamente al cumplimiento de las metas trazadas y a la mejora continua de la atención brindada a la comunidad.

Por consiguiente se relaciona el perfil requerido inicialmente, asesora en lactancia materna consultora internacional (IBCLC) con enfoque holístico:

				infancia.
3	• Neuropsicóloga • fonoaudióloga • Asesora en lactancia materna consultora internacional (IBCLC) con enfoque holístico, profesional en cualquier área.	Por horas	2 años de experiencia relacionada con el cargo. En el caso de la asesora en lactancia materna deberá tener una experiencia relacionada de mínimo 5 años.	* Realizar asesorías y acompañamientos individuales de acuerdo con su perfil profesional a las familias gestantes, familias lactantes y familias con niños menores de 2 años (esto implica la planeación de acuerdo con las necesidades particulares de cada familia). * Participar en la proyección, implementación y seguimiento de los encuentros educativos grupales a familias y otras personas significativas en temáticas relacionadas con su perfil profesional. * Participar en la elaboración de las jornadas de cualificación del talento humano. * Apoyar a los demás profesionales del equipo interdisciplinario y en forma continua, en la implementación de la propuesta pedagógica y proyecciones de experiencias para la atención de los niños, las niñas y sus familias. * Elaborar los informes de las

[6] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

[7] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL / OCUPACIONAL	DEDICACIÓN (H/S/M)[1]	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES
				actividades realizadas, organizando los respectivos soportes y fuentes de verificación * Apoyar las actividades administrativas, logísticas y técnicas relacionadas con la ejecución de la estrategia teniendo en cuenta su perfil profesional. * Participar en la planeación y desarrollo del 8° foro de lactancia materna, en el marco de la celebración de la semana mundial de la lactancia materna. * Participar en la planeación y Desarrollo de la celebración de la semana mundial de la lactancia materna, durante la primera semana de agosto o en el tiempo establecido por la Secretaría de Salud, con un evento masivo central, que congregue la participación de las instituciones prestadoras de servicios de salud presentes en el municipio y las instituciones de atención a la primera infancia.

El nuevo perfil quedará así:

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL / OCUPACIONAL	DEDICACIÓN (H/S/M)	EXPERIENCIA	ANTIVIDADES
1	Enfermero profesional o médico o nutricionista, especialista en lactancia materna o puericultura o pediatría.	Por horas	2 años de experiencia relacionada con el cargo. En el caso de la asesora en lactancia materna deberá tener una experiencia relacionada de mínimo 5 años.	* Realizar asesorías y acompañamientos individuales de acuerdo con su perfil profesional a las familias gestantes, familias lactantes y familias con niños menores de 2 años (esto implica la planeación de acuerdo con las necesidades particulares de cada familia). * Participar en la proyección, implementación y seguimiento de los encuentros educativos grupales a familias y otras personas significativas en temáticas relacionadas con su perfil profesional. * Participar en la elaboración de las jornadas de cualificación del talento humano. * Apoyar a los demás profesionales del equipo interdisciplinario y en forma continua, en la implementación de la propuesta pedagógica y proyecciones de experiencias para la atención de los niños, las niñas y sus familias. * Elaborar los informes de las actividades realizadas, organizando los respectivos soportes y fuentes de verificación

				* Apoyar las actividades administrativas, logísticas y técnicas relacionadas con la ejecución de la estrategia teniendo en cuenta su perfil profesional. * Participar en la planeación y desarrollo del 8° foro de lactancia materna, en el marco de la celebración de la semana mundial de la lactancia materna. * Participar en la planeación y Desarrollo de la celebración de la semana mundial de la lactancia materna, durante la primera semana de agosto o en el tiempo establecido por la Secretaría de Salud, con un evento masivo central, que congregue la participación de las instituciones prestadoras de servicios de salud presentes en el municipio y las instituciones de atención a la primera infancia.

En este mismo contexto, se ha identificado la necesidad de ajustar los perfiles profesionales, sin que ello implique un aumento en el número de profesionales contratados, sino con el propósito de permitir la prestación efectiva del servicio. Particularmente, se propone la inclusión del perfil de una Doula, quien brindará acompañamiento especializado a las familias durante el mes de diciembre.

El perfil es el siguiente:

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL / OCUPACIONAL	DEDICACIÓN (H/S/M)	EXPERIENCIA	ANTIVIDADES
1	Auxiliar de enfermería, Doula/ Asesora en lactancia Materna	30 días	Experiencia mínima de 1 año en acompañamiento y asesoría en temas de lactancia materna a familias gestantes o lactantes	* Participar en la proyección, implementación y seguimiento de los encuentros educativos grupales a familias y otras personas significativas de la Estrategia Mil días para Crecer – Acunando en temáticas relacionadas con su perfil profesional. * Participar en la elaboración de las jornadas de cualificación del talento humano de la Estrategia Mil días para Crecer – Acunando. * Realizar encuentros educativos con las familias, acompañamientos en el hogar y asesorías personalizadas, de acuerdo con las necesidades identificadas, las demandas y las remisiones del equipo interdisciplinario de la Estrategia Mil días para Crecer – Acunando. * Visitas de acompañamiento y asesoría en lactancia materna a 100 familias gestantes y/o lactantes. * Realizar encuentros grupales o actividades colectivas con profesionales del área de la salud, profesionales que atienden a la primera infancia y líderes comunitarios que trabajen

				en torno a lactancia materna en articulación con el equipo interdisciplinario. * Realizar el seguimiento a las Salas de lactancia materna en el entorno laboral inscritas y brindar el acompañamiento en el montaje de nuevas salas. * Elaborar los informes de las actividades realizadas, organizando los respectivos soportes y fuentes de verificación. * Apoyar todas las actividades administrativas, logísticas y técnicas relacionadas con la ejecución de la Estrategia Mil días para Crecer – Acunando. * Apoyar los profesionales que conforman el equipo interdisciplinario. * Participar en los encuentros educativos relacionados con lactancia materna * Participar en la planeación y desarrollo del 8° foro de lactancia materna, en el marco de la celebración de la semana mundial de la lactancia materna. * Participar en la planeación y Desarrollo de la celebración de la semana mundial de la lactancia materna, durante la primera semana de agosto o en el tiempo establecido por la Secretaría de Salud, con un evento masivo central, que congregue la participación de las instituciones prestadoras de servicios de salud presentes en el municipio y las instituciones de atención a la primera infancia.

Sin perjuicio de lo anterior, debido a la gran acogida que hemos tenido por parte de las familias envigadeñas hacía el programa, vemos la necesidad de ampliar la jornada laboral de la Educadora física de medio tiempo a tiempo completo, con el fin de poder dar cobertura integral a todas las familias que actualmente son beneficiarias.

Adicionalmente, en el presupuesto inicialmente previsto para la ejecución de eventos del programa, gracias a las gestiones realizadas por las funcionarias y funcionarios de la Administración, se ha logrado obtener una parte significativa de los recursos mediante donaciones. Esto ha permitido generar ahorros en varias de las bolsas presupuestales asignadas.

Con el objetivo de seguir garantizando una cobertura integral y optimizar la ejecución de los recursos disponibles, se considera necesario unificar los conceptos relacionados con los KIT en una sola bolsa presupuestal. Esta reorganización permitirá realizar las compras necesarias de manera más eficiente y conforme a las necesidades del programa, sin afectar la calidad ni la oportunidad en la entrega de los beneficios a la población atendida.

Finalmente, durante la etapa de planeación del convenio no se contempló la realización del evento de clausura del programa. Sin embargo, este espacio resulta fundamental como acto simbólico y de cierre para las familias

beneficiarias, permitiendo reconocer su participación y fortalecer el vínculo comunitario generado a lo largo de la ejecución.

Por esta razón, se considera necesario incluir el evento de clausura dentro de las actividades del programa, sin que ello represente un costo adicional, ya que se realizará con los recursos disponibles y optimizados a través de gestiones previas. Esta inclusión busca garantizar una experiencia integral para las familias, en coherencia con los objetivos misionales del programa.

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos: No se tienen

2.10.2 Recibido a satisfacción:

Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo a la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

3 Documentos anexos:

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de Actividades del asociado con sus evidencias
- Factura

FIRMA

Carolina Mesa V.

DIANA CAROLINA MESA VALENCIA
Supervisora
Profesional Universitaria Área de la Salud
Secretara de salud – Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional